

En once dias del mes de Julio de mil ochocientos treinta y dos, y en el Delegado de Santiago en virtud de la disposicion que el Excmo Señor Dictador de la Republica me confiere en oficio de siete de dicho propio mes y año para recibirme y proveyer la seguridad de los haberes del Estado, que han de hacerse de la otra Banda del Estero de la des poblada del Campamento del Tajo por el Comandante de el Ciudadano Miguel Jeronimo Virenes a la Guardia de San José, situada en la zona del Estero Territorio del Pueblo de Santiago; en cuyo cumplimiento habiendo me constituido en ella, y puesto presente el referido oficio al nominal Comandante, me entrego los siguientes-

1832
 E
 Vol. 66
 N.º 6

Vol. : 1327 Sección Civil y Judicial
 Nº : 16
 Año : 1832

 Guardia de San José. Inventario de útiles y demás equipajes de la fortificación.

 Foj. : 4

- 1. Diez y siete metros cuadrados de una mano con inclusion de dos de adobes batientes, y seis de ellas con cesadura y llave corriente.
- 2. Diez y siete id id tambien de adobes batiente hechura de dos tablas, tres de ellas con cesadura y llave corriente.
- 3. Veinte y ocho Ventanas de adobes, veinte de ellas con rejas de madera.
- 4. Diez y seis id de una mano, doce de ellas con rejas de madera.
- 5. Catorce mesas regulares, dos de ellas con capote.
- 6. Diez id chicas.

En once dias del mes de Julio de mil ochocientos treinta y dos, y en el Delegado de Santiago en virtud de la disposicion que el Exmo. Señor Dictador de la Republica me confiere en oficio de siete de dicho propio mes y año para recibirme y proveer la seguridad de los haberes del Estado, que han de nacerse de la otra Banda del Estero de la despoblada del Campamento del Tajo por el Comandante de el Ciudadano Miguel Jeronimo Virenes a la Guardia de San Jose, situada en la zona del Estero Territorio del Pueblo de Santiago; en cuyo cumplimiento habiendome constituido en ella, y puesto faciente el referido oficio al nombrado Comandante, me entrego los siguientes.

1832
 E
 Vol. 66
 26

Primera mente un Bote en buen estado, cuyos aperos de navegar son un velamen de abando nuevo de picho. Una Estrota. Cinco picas de diez y ocho varas con inclusion de una orada. Un Fogon. Ocho Borneos nuevos. Dos Soldos orados de Sierro ordinario.

- 7. Dos Canoas de tablas searibles con sus correspondientes Canchamos.
- 7. Ciento diez y ocho Palas de bogar buenas.
- 7. Una Llave de fierro de la tranquera de Loreto.
- 7. Diez y ocho Puertas de tableros de una mano con inclusion de dos de adobatiertes, y sin de ellas con Cerradura y Llave corriente.
- 7. Diez y siete id. tambien de adobatierte hechura de dos tablas, tres de ellas con Cerradura y Llave corriente.
- 7. Veinte y ocho Ventanas de a dos ojos, veinte de ellas con reja de maderera.
- 7. Diez y seis id. de una mano, doce de ellas con reja de maderera.
- 7. Catorce mesas regulares, dos de ellas con capote.
- 7. Diez id. chicas.

7. Quatro Escanos regulares, con inclusion de uno aduionado.
 7. Un Banco de semas de dor y tres quatas saas de largo.
 7. Trece Sillas de semas en buen oro con parches de buela, y rachuclas de fierro, con inclusion de cinco chicas y ricps.
 7. Una Cornoda vrad con dore cajonel.
 7. Una Papelera en buen oro con quince cajonel.
 7. Un Estante ordinario de tres divisiones.
 7. Dos Armarios terribles.
 7. Cinquenta y ocho ducios de hincil pechos de madera.
 7. Dos Casas terribles.
 7. Una Valana de madera con su cam de id.
 7. Una Armubre de media de id.
 7. Tres Almudes de id id, con inclusion de una de media.
 7. Dos Casas viejas de guaza sin parche, una de Lara, y otra de ma-
 deca.
 7. Un Cajon viejo con quatro arrobas veinte y tres y media libra ne-
 ras de taron, y morena y quatro Belas.
 7. Dos Casones viejos, uno de ellos con auto de raios acmedios me-
 diañales.
 7. Un sertoncito con Botulo de catonre libras de Anecas.
 7. Otro id con el de ocho libras de Almudon.
 7. Media libra de trementina.
 7. Un Telo de madera con viagras de huxao y Claros de id.
 7. Dos Carretas viejas terribles con viagras, y apexo completo.
 7. Veinte y dos arrobas una libra bruta de taraco de Fir.
 7. Un sacio de Yera con diez arrobas diez y nueve libras id.
 7. Once arrobas cinco libras id de sal.
 7. Tres arrobas quatro y media libras de Errofa caraguana.
 7. Cinco ollas mediana de fierro.
 7. Dos id chicas lastimadas en los lados, terribles.
 7. Un Calderon bueno de cobre.

- 102 2
- 7. Una Cofrecha chica de id aduionada.
 - 7. Una Caldera de id remendada.
 - 7. Dos Raylos chicas de fierro, la una diestrada.
 - 7. Dos Fuentes y un Raylillo de acero: fina, quebrada.
 - 7. defenta y tres almudes de man entre blanco y morochos.
 - 7. Tres id de Pororo.
 - 7. Trece Camisas de Lieno exiello, inclusa una del americano, nueva.
 - 7. Trece Cabonillos de id en igual estado.
 - 7. Un Karmalon id de Brim.
 - 7. Un Chalco id de Lieno cargado.
 - 7. Quaxerna y quatro Cuchas de gaza, con inclusion de uno redondo.
 - 7. Diez y seis id de Yagua.
 - 7. Seis Ganchos de fierro con rotone, que fueron de Bore.
 - 7. Seis Acha, cuina, buena.
 - 7. Tre id chica acavada, con inclusion de una varil.
 - 7. Dos Baxata de fierro, chicas.
 - 7. Una Arada de id acavada.
 - 7. Una Ahuela chica, buena.
 - 7. Tres etlacheses, dos buenos, y uno acavado.
 - 7. Dos Caxuchos de mano chicos.
 - 7. Una Cierza chica hechura con bordes.
 - 7. Un Trozador hechuro quebrado por la mitad con su correspondiente enturo.
 - 7. Quatro Cuchas de Altramil, dos grandes y dos chicas.
 - 7. Trece Simchas de fierro de Brasil entre regulares y chicas.
 - 7. Una Marca de id de señales Animal.
 - 7. Quatro pares de Espillos, uno de ellos sin charera.
 - 7. Trece Cuchillos viejos.
 - 7. Cinco id quebrados sin cavo.
 - 7. Dos opa menudas de repillo.

7. Una Sumera.
 7. Quatro Formones chicos.
 7. Una Lima triangula mediana.
 7. Un Compas chico.
 7. Una Quina chica.
 7. Un Traxador.
 7. Dos Barreras medianas.
 7. Una Alcaza de costura.
 7. Un Escoplo chico.
 7. Tres Candados, dos grandes, y uno chico con su llave.
 7. Un Decarmillon.
 7. Dos pares de Escuros de fierro ordinarios.
 7. Un par de Espuelas de fierro con una soga.
 7. Cinco Henas mudas, terribles, uno de ellos liniano.
 7. Quatro id mudas.
 7. Ocho Simchas, cada una con quatro argollas.
 7. Seis Saiso, tremas de s con correspondiente argolla de fierro.
 7. Quatro argolla sueltas para id.
 7. Un estaxillo tornavino regular.
 7. Un estaxo bueno.
 7. Un fierro de Calafate.
 7. Ocho id de costura.
 7. Una Fierrea en buen uso.
 7. Un Ferrador.
 7. Una Promana saluada con el Pilon.
 7. Un Huichete de plomo.
 7. Una Escaldera maxima de Caron de uno, con correspondiente fierro.
 7. Una cascada diez libra, bruta, de fierro en claracion neps.
 7. Dos cueros blancos, de carnos, cinco nuevos, y los demas en uso.
 7. Cinco Qezga caiolla, vieja.

7. Casaca id panga, ya usada
 7. Una Petaca vieja.
 7. Dos Someros negros.

103

3

Siguere el remiario del finado Soldado Nicome Diaz.

Primeramente una Tarda en buen uso

7. Una Chaqueta blanca de Lieno usada.

7. Dos Pantalones de Picho y Bam, usados.

7. Dos Camisas de Lieno usadas.

7. Dos Calzonillos de id en igual uso

7. Dos Chingapas de iarna y quarta vara de largo, una de Lieno exiello, y otra de Bayeta amarilla añadida en buen uso.

7. Un Poncho exiello color casti usado.

7. Una Petaca vieja.

Siguere lo perteneciente al otro Veterano fallecido Pedro Martin Amozilla.

Primeramente una Tarda ya picada.

7. Una Chaqueta blanca nueva de Lieno.

7. Tres Chaquetas, una de Bayeta ya picada, otra de Maon, y el otro de Piel en buen uso.

7. Tres Pantalones nuevos, de Maon, Bam, y Picho.

7. Tres Camisas de Lieno en buen uso.

7. Una id de Lieno americano nueva.

7. Quatro Calzonillos de Lieno, dos nuevos, y dos usados.

7. Una Sabanilla de id nueva con flecadura.

7. Una Chiripa de Gerga ya picada.

7. Una Cordata de Coes, usada.

7. Un Poncho Cordorei usado color casti.

7. Una Petaca vieja.

Sigue lo correspondiente al Veterano Salvador Pruydia que fallecio.

Primeramente una Tarda en buen uso.

7. Una Chaqueta de Sierro vrada.
 7. Tres Pantalones vrados, de Piel, Utao, y Bain.
 7. Un Chaleco de Piel vrado.
 7. Un Suplemento nuevo ordinario.
 7. Una Camisa de Sierro en buen uso.
 7. Dos Calzoncillos, uno nuevo, y otro vrado.
 7. Una Sabanilla de Sierro vrada.
 7. Una Chinipa de Bayeta morada de ornos cuadrados.
 7. Un Poncho exiello vrado color caqui.
 7. Un Sombrero negro ordinario chico.
 7. Una Petaca vieja.

Sigue el haber del final *Estimados Ramon Co-*
rea.

- Firmosamente de Chaquetas, una de Sierro piel, vrada, y otro
 de Piel ordinario nueva.
7. Tres Pantalones nuevos, de Coromia, Bain, y Utao.
 7. Dos Chalecos, uno de Sierro aragala nuevo, y otro de Coromia
 vrado.
 7. Tres Camisas de Sierro exiello nuevas, y otra de Sierro ameri-
 cano vrada.
 7. Dos Calzoncillos de id, uno nuevo, y los demas muy vrados.
 7. Cuatro Chinipas de id vradas con flecadura.
 7. Dos Sabanas de id con id.
 7. Cuatro Serpillitas, una nueva, y las demas en uso.
 7. Un Parita de barba.
 7. Un Pañuelo viejo.
 7. Un Poncho exiello vrado color caqui.
 7. Un Sombrero de Lana en buen uso.
 7. Cuatro Dedales de caua Belameru.
 7. Un Sombrero negro ordinario nuevo.
 7. Una y media vara de dieno y nuevo exiello vrado.

- 4
7. Un Capricio de madera
 7. Una olla buena de fierro de regular grande. (104)
 7. Una Caldera buena.
 7. Una Acha de labras en buen estado.
 7. Orza de chisco acatada.
 7. Un Machete bueno.
 7. Una Sineha ordinaria con quatro argollas.
 7. Un Somillo ordinario.
 7. Un par de esteros de fierro con corraones de plata.
 7. Una Gerga casolla ya rota.
 7. Un freno con copas de plata en buen uso.
 7. Un par de Piezas, tiernadas con seis argollas de fierro.
 7. Un par de Espuelas de fierro hechura ordinaria, con hebillas
 de plata.
 7. Un Fiador, y un Estancador con una argolla cada uno.
 7. Un Baulito nuevo con cerradura y llave corriente.
 En este estado, no habiendome mas haberes del Estado de que hacerme
 cargo, se concluye esta diligencia, dando precebo por separado de
 los referidos articulos al Sr. Comandante Entregante por su pre-
 serto, quien con dos testigos presenciales firma con su nro.

Jose Norberto Ortellado

Miguel Gerónimo Nimeney

Pedro Pablo Pinto

Juan Antonio Simbrón

17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

[Faint, illegible handwriting]